

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Jués 11 de Febrero de 1858.

Año IX. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes. Número 42.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. =
Relacion de los individuos penados por juegos de monte aprendidos en esta capital.

CALLE REAL DE MANILA

Maria Rodriguez, 400 ps. de multa; Antonio Rosales, estudiante, 50 id.; Crisanto Velazquez, id., 50 id.; Juan Manuel, id., 50 id.; Mariano de los Santos, id., 45 id.; Simon Serezo, id., 50 id.; Mariano de Guzman, id., 50 id.; Braulio Lucas, id., 400 dias á los trabajos públicos; Timoteo Velazquez, id., 50 ps. de multa; José Fernandez, id., 50 id.; Pedro Tanseco, id., 50 id.; José Luanag, id., 50 id.; Juan de los Reyes, id., 50 id.

CALLE DEL HOSPITAL.

Juan Cerrado, sirviente, 200 dias de trabajos públicos; Simplicio Carabiao, cargador, 400 id. id.; Claro Torralba, pintor, id. id. id.; Valentín Hernandez, faginate, id. id. id.; Esteban Roldan, faginate, id. id. id.; Hilario Orteban, faginate id. id. id.; Hermógenes Buena-ventura, id. id. id.; José Pangan, id. id. id.; Benito Villegas, estudiante, 50 ps. de multa; Cayetano Santos, sargento de la Fortificación, 50 id.; Plácido Gonzaga, operario de id., remitido al Comandante de Ingenieros; Senon Antonio, id. id. id.; Catalino de Leon, id. id. id.

PUEBLO DE QUIAPO.

Paulino Buncayao, de oficio zapatero, 400 ps. de multa; Epifanio Hilario, escultor, 400 dias á los trabajos públicos; Ciriacó Fernandez, sastre, 400 id. id.; Hernando Managat, escultor, 400 id. id.; Alejandro Regalado, herrero, 400 id. id.; Manuel Viloma, albañil, 400 id. id.; Claudio San Buenaventura, zapatero, 400 id. id.; Apolinario de la Cruz, molendero, 400 id. id.; Domingo Concepcion, zapatero, 400 id. id.; Francisco Marcelo, id. id. id.; Francisco Grijalde, platero, 400 id. id.; José de Castro, ojatero, 400 id. id. Lo que en cumplimiento del art. 42 del Bando de 41 de Octubre de 1847 se inserta en el Boletín. Manila 9 de Febrero de 1858. = D. O. D. S. E. = El Secretario, J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 AL 11 DE FEBRERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para Arroceros. El Comandante D. Julian del Valle. PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 10 de Febrero de 1858.

Segun decreto de esta fecha del Esco. Sr. Capitan general mañana 11 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el E. M. de la Plaza para ver y fallar la causa formada á los paisanos Pedro Rafael y Mariano Villegas, acusados de haber hecho resistencia á la fuerza armada en el sitio de Ampit el día 9 de Octubre último, y de haber sido aprendidos con armas prohibidas. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto. = Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército y asistencia de los Señores Oficiales francos de servicio. = El Coronel Gefe de E. M. José Ferrater.

Segun lo mandado por la Superior órden que antecede del Esco. Sr. Capitan General, tendrá lugar dicho consejo mañana á las ocho de ella en la Mayoría de la Plaza bajo la presidencia del Teniente Coronel graduado Sargento mayor y Teniente de Rey interino de la misma D. José Carvajal, concurriendo de vocales seis Capitanes de los Regimientos uno del núm. 4 y 5, dos del núm. 4 y uno del núm. 9 y Caballería Lanceros de Luzon. = La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la iglesia de Santa Clara por el Padre Capellan del Regimiento Infantería núm. 4 sustituyéndole en caso necesario el del número 5. = De orden de S. E. = El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE LA SERVIDUMBRE DOMESTICA.—No siendo posible nombrar personas que vayan á domicilio á recibir el tributo y demás del presente año correspondiente á los criados, se recomienda á los dueños de casa se sirvan mandarlo á la Subdelegacion en donde se le librará el recibo impreso de la cantidad que exiban. Santa Cruz y Enero 50 de 1858.—Marcelino Salas.

TRIBUNALES.

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila recaído en los autos que se siguen á instancia de Doña María Mayorazgo sobre cantidad de pesos con hipoteca de un solar de la pertenencia del finado D. Pedro Maldonado Sulit, se venderá en pública almoneda dicho solar situado en la calle Real del pueblo de Pandacan con la baja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de ciento cincuenta pesos y sesenta y seis centésimos el día 12 del actual desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los estrados del Jilgado.

Manila 8 de Febrero de 1858. = Pedro de Porras.

HACIENDA.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el dia 18 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor cuatro mil cuatrocientos siete millares de tabaco elaborado de menas superiores, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación, y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Secretaria de la Junta de Reales almonedas de Manila y Febrero 10 de 1858. = Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el dia 18

del que rige la venta de 1,795 arrobas, ó sean 4,407 millares de tabaco de menas superiores con destino á la esportacion, redactado por la Contaduria general de Rentas Estancadas de acuerdo con la Administracion general en cumplimiento de lo mandado en Superior decreto de 1.º del actual.

1.º El espresado número de millares se distribuirá en 45 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen en el Estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Sres. compradores introducirán su valor por cuenta de la Administracion subalterna de Manila en la Tesoreria general de Hacienda pública, y en las monedas de oro ó plata de libre circulación que mas le conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo, el tabaco rematado, pues que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto, que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene las Rentas en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.º y último. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notare algunos embases averiados, se obligan las Rentas á responderlos sufragando estas los gastos que infera dicha operacion. = Binondo 6 de Febrero de 1858. = Antonio de Carcer. = V.º B.º = Ormaechea. = Es copia, Marzano.

-288-

que necesitaban descanso. Este contratiempo aumentó su disgusto; el remordimiento le atormentaba, y se puso á beber para ahogar sus cuidados y matar el tiempo. En fin, se volvió á poner en camino, y despues de haberse detenido algun tiempo, continuó su viaje aunque era de noche. Llovió abundantemente en aquellos dias, y los caminos estaban intransitables; el que tenia que seguir costaba la orilla del gran canal que sirve para desecar los pantanos Pontinos, y estaba poblado de dos hileras de árboles.

Corvino habia principiado de nuevo sus libaciones á cada alto, de modo que tenia la cabeza acalorada por el vino, la cólera y el remordimiento. El paso tardio de los caballos capsados le exasperaba aun, y les daba muchos latigazos. Mientras que eran excitados así, oyeron el galope de otros caballos que llegaban tras de ellos sobre el camino; este ruido les asustó, y cambiando de paso, se pusieron á correr de repente sin que nada pudiese detenerlos. En breve todo el acompañamiento de Corvino se quedó muy atrás, y los caballos espantados fueron á meterse entre los árboles, en el estrecho sendero que seguia el canal, continuando siempre su carrera desenfrenada; el carro daba saltos en todas direcciones, llevado con una rapidez vertiginosa. Los caballeros que llegaban por detrás, al oír el ruido de los caballos y de las ruedas, acompañado con los gritos de los soldados, espolearon los suyos y avanzaron resueltamente. Los corredores habian tomado ya la delantera, cuando oyeron de repente un crugido prolongado seguido del ruido que produce un cuerpo que cae en el agua. La rueda habia tropezado con el tronco de un árbol, el carro volcado, y su conductor, medio borracho, habia sido precipitado en el canal de cabeza. Pancracio se apeó en un instante y se aproximó á la orilla con su compañero.

A la luz incierta de la luna que salia, y al sonido de la voz, el jóven reconoció á Corvino, que se resistia, impotente, en las olas cenagosas. El agua no era profunda, mas las orillas estaban elevadas, húmedas y resbaladizas, y á cada tentativa que hacia para escalar la orilla, su pié resbalaba, y volvía á caer mas lejos y mas profundamente que nunca. En el momento en que Pancracio y Cuadrato llegaron, ya estaba casi pásmado de frio y cansado por los esfuerzos que habia hecho.

«Seria muy bien hecho el dejarle allí,» dijo el centurion.

-285-

«Un hermoso jóven, muy hermoso, cantar muy bien. Otro muy grueso, muy fuerte, ¡oh! sí, muy fuerte. ¿Ver ese arbolito desarraigado? El hacer eso tan fácil como yo tirar azada de tierra.»

«¡Son los mismos, siempre aquellos dos!» exclamó Corvino, irritado. «Ese miserable jóven ha destruido de nuevo mis planes y trastornado todas mis esperanzas, ¡oh, que yo le alcance, y lo pagaré caro!»

Así que Corvino descansó un poco, se puso en camino, resuelto á hacer estallar toda su cólera contra su antiguo maestro de escuela, á menos sin embargo que aquel que él consideraba como su mal génio le hubiese prevenido tambien. Mientras caminaba, no pensó en otra cosa mas que en sus proyectos de venganza contra el maestro y contra el discípulo á la vez; y al llegar á Fundi, tuvo la satisfaccion de ver que á lo menos una de aquellas dos victimas estaba en la ciudad. Corvino presentó al gobernador la órden escrita que le encargaba de prender y castigar á Casiano, denunciado como un cristiano de los mas peligrosos; pero este oficial, hombre muy humano, declinó esta misión, haciendo observar que la comision extraordinaria de que el mensajero estaba investido era superior á toda especie de jurisdiccion ordinaria, y daba á Corvino plenos poderes para obrar. Le ofreció poner á su disposicion un verdugo y todos los accesorios para una ejecucion criminal; pero Corvino los rehusó. No los necesitaba, porque, tenia superabundancia de fuerza y de crueldad en los Números de que formó su guardia. Sin embargo se hizo acompañar de un oficial de la autoridad local.

Fué pues á la escuela de Casiano en el momento en que estaba enteramente llena de discípulos; entró, hizo cerrar las puertas, y acusó á Casiano,—que se adelantaba hacia él con la mano tendida y semblante risueño para cogerle,—de conspiracion contra el Estado y de ser un pérfido cristiano. Una exclamacion se levantó en el seno de la multitud de los estudiantes; y Corvino pudo probar, en el tono y en las miradas que observó á su rededor, que la mayor parte de los que allí estaban eran, como él,—esos jóvenes con corazones de hienas.

«¡Niños!» exclamó, «¿amais á vuestro maestro Casiano? Tambien lo ha sido mio, y he guardado contra él muchos rencores.»

(Fabiola.)

72

Demostracion del número de lotes de tabaco de menas superiores que se sacará á pública subasta el 18 del mes de...

| NUMEROS DE LOS LOTES. | 4.ª Rega- lia. | 4.ª haba- no. | 2.ª id. | 5.ª id. | 4.ª id. | 5.ª id. | 4.ª cor- tado. | 2.ª id. | 5.ª id. | Millares en cada lote. | Su valor al precio de es- tanco. | Total suma de millares en todos los lo- tes. | Total de los... |
|-----------------------|-------------------|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|-----------|-----------|---------------------------|--|---|--------------------|
| | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | Millares. | | | | |
| El 1. | 29. | | | | | | | | | 29 | 725 | 29 | |
| El 2. | 28. | | | | | | | | | 28 | 700 | 28 | |
| Del 5 al 12. | | 80. | | | | | | | | 80 | 4,420 | 800 | 41,200 |
| El 15. | | 28. | | | | | | | | 28 | 592 | 28 | |
| Del 14 al 19. | | | 150. | | | | | | | 150 | 4,200 | 900 | 7,200 |
| El 20. | | | 87. | | | | | | | 87 | 696 | 87 | |
| Del 21 al 25. | | | | 168. | | | | | | 168 | 4,154 | 504 | 5,400 |
| El 24. | | | | 64. | | | | | | 64 | 452 | 64 | |
| El 25. | | | | | 50. | | | | | 50 | 480 | 50 | |
| El 26. | | | | | | 22 1/2. | | | | 22 1/2 | 442 1/2 | 22 1/2 | |
| Del 27 al 29. | | | | | | | 80. | | | 80 | 4,420 | 240 | 5,200 |
| El 50. | | | | | | | 64 1/2. | | | 64 1/2 | 905 | 64 1/2 | |
| Del 51 al 59. | | | | | | | | 150. | | 150 | 4,200 | 4,550 | 40,000 |
| El 40. | | | | | | | | 84. | | 84 | 672 | 84 | |
| El 41 y 42. | | | | | | | | | 88. | 88 | 594 | 476 | 4,400 |
| | | | | | | | | | | | | 4,407 | 41,200 |

Contaduría general de Rentas Estancadas 6 de Febrero de 1858. = Carcer. = V.º B.º = Ormaechea. = Es copia, Marzano.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. = Debiendo celebrar concierto esta Administracion general para la construccion de una panga para el servicio del Resguardo marítimo de la provincia de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, las personas que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 18, 19 y 20 del actual, á horas de oficina.
Binondo 8 de Febrero de 1858. — Leon de Ormaechea.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento. Manila 7 de Febrero de 1858. El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE FEBRERO.

San Martin Confesor.

La ciudad de Leon fué la patria de San Martin, quien desde niño dió tales muestras de piedad cristiana y santa devocion, que todas sus ocupaciones eran brillantes obras de caridad, de amor y temor de Dios. Ordenóse de subdiácono, y habiendo repartido toda su hacienda entre los pobres, pasó á la ciudad de Oviedo á visitar y venerar las santas Reliquias. Hizo peregrinacion á Santiago de Galicia, y luego á Roma, y despues de haber besado el pié al Papa Urbano III se dirigió á Jerusalem, donde permaneció dos años en un hospital, sirviendo á los pobres, cuyos viajes hizo á pié y pidiendo limosna. Al volverse á su patria por Italia, fué preso como ladrón; pero el Angel de su Guarda le sacó de la prision milagrosamente. Llegó por fin á Leon, y habiéndose ordenado de sacerdote abrazó

la observancia regular en el Monasterio de San Marcial, y en él, despues de haber hecho una santa y ejemplarísima vida, entregó su bendita alma en manos del Criador á los once dias de Febrero del año 1221.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Eulalia Virgen y mártir.

SECCION EDITORIAL.

Ayer se dijo, con referencia al capitán de la fragata inglesa *Jhon Scott*, que en el momento de la salida de esta de Hong-kong el dia 4, entraba el vapor que conducia la mala. Si es esto esacto, no traerá dicho correo la noticia del alumbramiento de S. M., porque en este caso tendríamos ya el *Chusan* en bahía.

El correo que salió ayer lleva numerosos ejemplares del Superior decreto de 5 del corriente sobre libre tráfico de subsistencias, traducido á diferentes idiomas: hemos sabido, al menos, que en las circulares mercantiles que espiden todos los correos las principales casas extranjeras, han tenido cabida los artículos del mismo, por cuya razon antes de un mes será conocido en todos los países del Sur que pueden proveer al comercio de los frutos que aquí están caros; pero sabemos tambien que se esperan cargamentos, especialmente de arroz, en mas breve plazo, por haber sido pedidos en los correos anteriores, en la esperanza de que se dictase aquella benéfica resolucion ó, en el caso contrario, de que en

los vecinos puertos de China hallarian venta favorable.

Llamamos la atencion de los comerciantes de subsistencias sobre el anuncio, inserto en otro lugar, de compra de rancho para la fragata *Durance*. Las 95 pipas de vino tinto, los 454 quintales de garbanzo y habichuela y los 175 de queso van á dejar la plaza poco menos que exhausta de estos artículos de Europa: afortunadamente llegó anteayer la *Bella Carmen* y se esperan otros buques.

La fragata inglesa *Jhon Scott*, procedente de Hong-kong, de donde salió el 4, se acercó tanto en una de las biradas á la playa de la Hermita que creimos segura su barada á eso de las ocho de la mañana de ayer: despues tomó buen fondeadero.

Nos participan de Misamis con fecha 25 de Enero que habian llegado la goleta *Pilar* y el bergantin *Clavileño*, este último con averías por haber sufrido una barada en los bajos de Pangdao que le obligó á arribar á Dapitan.

De una circular de Shanghai del 20 del pasado copiamos los precios siguientes:

Piomo 5 taeles 8 moses por pico. Estaño de Banco 50 taeles pico. Planchas de estaño 7 taeles por caja.

Sibuco 2 t. á 2 t. 7 m. pico. Pimienta negra 7 t. 7 m. pico. Idem blanca 11 t. pico.

Clavo 8 t. 5 m. pico. Tintarron 5 t. pico.

Arroz blanco de Singapur 2 t. 4 m. Moreno 2 t. 4 m. pico de Java blanco m. pico moreno 2 t. pico de Calcuta 2 t. 4 m. pico moreno 2 t. 4 m. Siam blanco 2 t. 5 m. pico moreno 2 t. este artículo cremos tendrá pronto gran Azúcar morena 4 t. 4 m. á 5 t. pico por los N. 4 á 4. Blanca 6 t. 5 t. 6 m. por N. 4 á 4.

Fletes á Nueva York 10 ps. toneladas piés cúbicos para tees — á Londres lib. 2 chel. á 3 por tonelada de 50 piés cúbicos tees y lib. 4 á 4 — 10 c. para sedas, hay demanda de buques para los puertos de costa. El *Antagonist* de 456 toneladas 4, 80 mejicanos por ir á Swatow Formosa y la *Johannes Antonius* 720 toneladas 5, 200 mejicanos por ir á Swatow y retorno. La *Diederika* 720 toneladas 2, 000 ps. mejicanos por ir á Swatow. Por viage redondo de Swatow con azúcar se paga ahora 8 mejicanos por tonelada de registro y por mismo viage á Foochow con maderas 7 mejicanos por tonelada de registro.

Cambios sobre Londres á 50 dias vista Banco 5 chel. 11 á 6 meses vista 6 Pesos mejicanos 18 por ciento de descuento en demanda. Plata en barras 115 — á por 100 taeles Sycee.

El tael es un poco mas de un peso: un tiene 40 moses.

Un rugido de execracion se levantó de todos los bancos. «Ahora bien pues, tengo buenas noticias para vosotros: hé aquí una orden del divino emperador Maximiano que os autoriza para hacer de vuestro maestro lo que queráis.»

Una infinidad de libros, de planchas y otros proyectiles de escuela fueron dirigidos al momento contra Casiano, que estaba impasible y con los brazos cruzados delante de su perseguidor. Despues todos los estudiantes saltaron á la vez de sus bancos y se dirigieron hácia el maestro en actitud de la amenaza y de la cólera.

«¡Deteneos, deteneos!» exclamó Corvino: «es necesario que hagais mas sistemáticamente vuestra tarea.»

Corvino se habia trasportado mentalmente á los recuerdos de los dias que pasó en la escuela. — de aquellos dias en que jamás pensamos sin que nuestro corazón se llene de una emocion muchas veces mas suave que las que dan las alegrías presentes. Él se abandonaba á los recuerdos de aquella época feliz en que otros no encuentran sino imágenes de dicha, de alegría y de indiferencia; pero Corvino no buscaba en su pasado de escolar mas que recordarse la venganza que le hubiera sido mas dulce de ejercer entonces contra su maestro, á fin de apuntarla á los jóvenes bárbaros que le rodeaban. Nada encontró mas delicioso que poder devolver á su maestro todas sus correcciones una tras otra, y escribir con letras de sangre sobre su cuerpo todas las palabras de acciones feas que habia debido experimentar: ¡excelente idea, que al instante fué ejecutada!

Lejos de nosotros la intencion de ofender la delicadeza de nuestros caros lectores, manifestándoles el odioso espectáculo de los crueles é infames tormentos impuestos á nuestros antiguos cristianos por los perseguidores paganos. Pocos fueron mas horriblos y sin embargo son mas auténticamente probados que los que tuvo que sufrir el mártir Casiano. Cargado de ligaduras, fué colocado en medio de la tropa feroz de los jóvenes tigres que Corvino habia desencadenado contra él entregándole á su indecible crueldad, para venir á ser su víctima, pero con una ingeniosa lenitud.

Unos, como nos lo refiere el poeta cristiano Pradencio, grabaron sus lecciones sobre su carne con la punta de los verduguillos de acero que servian para escribir sobre planchas barnizadas de cera; otros ejercian los recursos de su

precoz brutalidad aplicando todos los tormentos imaginables sobre su desgarrado cuerpo. Esto duró tanto que la pérdida de su sangre y la violencia del dolor le agotaron en fin; cayó sobre el suelo, aniquilado, espirante, y sin tener la fuerza de levantarse. Una exclamacion de alegría saludó esta victoria; le infligieron nuevos insultos, y despues la tropa de los jóvenes demonios se dispersó para ir á referir á sus padres las proezas del dia. Jamás pensaron los perseguidores dar una sepultura decente á los cristianos que eran víctimas de sus crueldades; así es que Corvino, que habia gozado con su vista del espectáculo de su saciada venganza, y aun excitado á los jóvenes verdugos demasiado dispuestos ya para secundar sus proyectos homicidas, dejó al anciano espirante tendido por el suelo y abandonado. Sin embargo, su fiel criado le levantó, le acostó é hizo prevenir á Pancracio, que esperaba y que fué en breve á la cabecera del moribundo, mientras que su compañero hacia los preparativos de su salida. El joven se asustó de lo que vió y de la relacion que le hicieron de los tormentos abominables impuestos á su antiguo maestro; pero fué edificado tambien al saber con qué paciencia angelical el mártir lo habia soportado todo. En efecto, ni una palabra de reproche se escapó de sus labios, y la oracion sola ocupó á la vez su lengua y su espíritu.

Casiano reconoció á su discípulo muy amado, le sonrió, apretó su mano en la suya, mas no pudo proferir una sola palabra. Despues de haber sufrido hasta la mañana, espiró tranquilamente. Las últimas ceremonias de la sepultura cristiana se hicieron modestamente en el mismo sitio, porque la casa que habitaba era suya; y Pancracio, despues de haber hecho este doloroso y último oficio á su maestro y amigo, se apresuró á abandonar aquellos sitios con el corazón oprimido, pero sobre todo indignado contra el bárbaro que habia podido concebir y ejecutar sin piedad ni remordimiento una tragedia tan espantosa.

No obstante se engaña. Apenas Corvino satisfizo su horrible venganza, que comprendió todo cuanto su accion tenia de infame y vergonzoso, temió que su padre supiese el hecho, porque siempre estimó mucho á Casiano; temió la cólera de los padres, cuyos hijos incitó aquel dia á la desmoralizacion, haciéndoles cometer una especie de parricidio. Dió orden de ensillar á toda prisa los caballos; mas le dijeron

A un periódico de Madrid, que hizo algunas observaciones acerca del sistema que sigue en sus operaciones el Banco de España, dirigió el Secretario de este establecimiento la siguiente comunicación:

Madrid 44 de Noviembre de 1857.

Señor director del periódico La España.

Muy Señor mío: En el número correspondiente al día de hoy de su apreciable e ilustrado periódico, y al examinar las causas que pueden motivar la baja de los fondos públicos, concluye V. el artículo relativo á este particular con las aserciones referentes al Banco de España, ridiculizando en la primera el mantenimiento del tipo del 5 por 400 en los préstamos y descuentos, y aseverando en la segunda que el establecimiento no descuenta letras ni pagarés, y que solo hace cuando conviene anticipos con garantía, si bien reservándose no hacerlos aunque se pidan con las condiciones requeridas.

Nada diré á V. acerca del primer punto, porque siendo como lo es opinable, V. en su conocida ilustración podrá hallar ridiculidad ó inconveniencia en lo que la Administración del Banco y su respetable consejo han creído hasta hoy útil, y hasta necesario á los intereses del comercio, mucho mas cuando la que ha empezado á llamarse crisis metálica no ha apuntado, puede decirse, en nuestra plaza.

Pero sobre lo que no puede la administración prescindir de llamar la atención de V., es acerca de los hechos que con absoluta falta de conocimiento de lo que pasa en el Banco se ha permitido V. sentar en dicho artículo, relativamente á los préstamos y descuentos. Hasta el día de hoy no han dejado de hacerse cuantos se han solicitado, dentro de las condiciones de los estatutos y del límite prudente que otras atenciones han permitido; y acerca de un hecho, tan esencial como importante para la celosa administración del establecimiento, espero de su conocida rectitud é ilustración se servirá disponer se haga la rectificación oportuna en el número mas próximo de su periódico, á lo que le vivirá agradecido su atento y seguro servidor Q. S. M. B.—El secretario del Banco, Manuel de Nestosa.

Por contestación y á manera de comentario de esta carta el mismo periódico dijo lo siguiente:

Si tuviéramos que discutir con personas legas en la materia, necesitaríamos probable mente estendernos mucho para justificar la exactitud de las indicaciones que han puesto la pluma en la mano al señor secretario del Banco; pero dirigiéndonos á una muy perita y consumada en la ciencia del crédito, llenaríamos nuestro objeto con brevedad y precisión.

No dándose el dinero en Viena sino al 42 por 400 y al 40 en Londres y París, y encontrándose en el Banco de España al 5, claro es que los especuladores vendrían á nuestro mercado á comprar una materia que aquí encontrarían á mitad de precio ó menos que en cualquiera de los demas de Europa. Y siendo esto así, ¿cómo es que el Banco de España conserva su reserva metálica, á pesar de las facilidades con que se supone que se hacen por el mismo establecimiento los préstamos y descuentos? La explicación de tan extraordinaria anomalía se encuentra en el límite prudente de que nos habla el señor secretario del Banco. Dijera facultad discrecional, y nada tendríamos que replicar, porque así al menos entenderíamos el modo como el Banco defiende su reserva metálica. Y cuenta que no le criticamos por ello; antes al contrario, aplaudimos su prudencia y circunspección, si bien quisieramos que procediese en esta parte por las mismas reglas con que se procede donde se practican los verdaderos principios de crédito. Creemos que el señor secretario del Banco estará conforme con ellos, al menos que no profese la teoría que hemos visto reconocida, de que con el descuento bajo se facilita con el descuento alto.

No queremos decir mas sobre este punto, fin de no dar pábulo á infundados temores, que esperamos ver pronto desvanecidos, no siendo, como no tienen, mas origen que los cálculos de especuladores, para quienes o hay mas patria ni bien general que el provecho propio. A bien que tales especuladores nada tienen que ver con la patria española. Lo único que deseamos es que el Banco vuelva á caer en errores que tan caros costaron al público en época no muy remota.

Se lee en un diario de Madrid:

Bajo la dirección de los PP. Escolapios se creó y quedará instalada el 49 del corriente (Noviembre) en la isla de Cuba, una escuela normal de profesores de enseñanza primaria elemental que se ampliará oportunamente á la enseñanza superior. Los sacerdotes de las Escuelas pías serán auxiliados en sus tareas por los profesores que los mismos piden necesarios.

La isla de Puerto-Rico ha sido dividida en todos los trabajos de obras públicas en otros grandes distritos, y en todos ellos simultáneamente deben emprenderse bajo la dirección de un ingeniero especial las de mayor importancia y mas urgentes. En su consecuencia se estudia y proyecta la construcción

de un mercado y un tinglado para depósito en Ponce, la de almacenes para la Aduana de Mayagüez y de un acueducto y varias fuentes en el mismo; el estudio de su puerto y curso del rio que á él desemboca, para proponer las obras de su mejora, construcción de otro acueducto en Humacao y Juana Diaz con el establecimiento de una fuente; siendo en total las obras proyectadas, siete iglesias, nueve casas del Rey, ocho carnicerías, cinco cementerios y dos hermitas; debiendo recomponerse y reformarse trece de las primeras, tres de las segundas, tres de las terceras y cinco de las cuartas. Ultimamente podemos decir que á las últimas fechas de Puerto-Rico quedaba puesto en ejercicio un plan general de caminos que unirá en su día la costa oriental de la isla con la occidental, poniendo en comunicación directa sus principales puertos por medio de una carretera central, y la parte Norte con la Sud por dos de igual naturaleza que satisfarán las mismas condiciones; á cuyo plan general está asimismo subordinado el de caminos de segundo orden y vecinales que completan el pensamiento general.

Cartas del Havre del último correo dan curiosos detalles sobre la recomposición del cable eléctrico submarino, que debe colocarse entre Irlanda y Terranova. En estas cartas se espresa que la inmersión del cable trasatlántico, en mal hora interrumpida, se verificará nuevamente, según se espera, en la primavera próxima. Entre tanto se acaba de llevar á efecto la operación, que consistía en sacar de las sentinas del Agamemnon y del Niagara las 4,700 millas de cable que van, como una monstruosa serpiente, á invernar en Plymouth, enrolladas en un abrigo de 420 por 50, y dividido en cuatro compartimientos estañados, de suerte que el completo aislamiento de toda la longitud pueda ser demostrado debajo de agua, siempre que se juzgue conveniente. El Niagara vuelve á América, donde sufrirá varias modificaciones, sugeridas por la experiencia de la última tentativa.

Durante todo el invierno, el cable será objeto de numerosas pruebas, no solo para asegurarse de su buen estado, sino para experimentar las influencias que podrán ejercer sobre su conductibilidad las circunstancias meteorológicas, tales como la temperatura, el estado de la atmósfera y las diferentes horas del día. Los resultados deberán ser preciosos, porque jamás ha tenido un físico á su disposición tan grandioso aparato: cerca de 2,000 millas de hilo conductor.

Los 500 ó 400 millas de cable que han quedado en el fondo del mar sobre la costa Oeste de la Irlanda, despues de la rotura que todos saben, habian podido ser recuperadas probablemente, si en el primer momento el desorden de semejante descalabro no hubiese quitado toda presencia de ánimo para pensar en ello; pero aunque perdido para la industria este fragmento, no lo está para la ciencia, pues día y noche se vigilan las modificaciones que sobrevienen en la conductibilidad de este cable, y se hace coleccion de documentos preciosos sobre la cuestion de las corrientes electromagnéticas del globo.

La enseñanza del primer ensayo ha engendrado nuevos planes; así, por ejemplo, se ha pensado en hacer la nueva inmersión en el mes de Junio ó principios de Julio del año próximo, á fin de que en el caso de que se malogre tambien esta tentativa se pueda emprender otra vez la operación, y tener todavía bastantes días buenos para la segunda; pero donde los ingenios ponen todo su cuidado es en los aparatos que han de regularizar el desarrollo del cable, y al efecto se estudian mil perfeccionamientos. En fin, en lugar de sumergir el cable desde la salida de este lado del Atlántico, hay el proyecto de unir los dos extremos del cable en medio del Océano, y los dos extremos marcharán cada uno por su lado hácia las costas de América y de Irlanda.

Segun lo que resulta del informe presentado por el sub-prefecto al consejo del distrito, en la última sesion, y de los estados de importación y exportación verificada por la aduana de Bayona, las lanas y los vinos españoles figuran por cantidades muy respetables en los dos años comprendidos desde Julio de 1855 á fin de Junio de 1857: así en los seis últimos meses de 55 y seis primeros de 56 se han importado de España 4.227,279 kilogramos de lana en bruto, y 5.000,000 y pico de cuartillos de vino. En el último semestre de 56 y primero de 57 han entrado 944,000 y pico de kilogramos de lana, y 8.000,000 y medio de cuartillos de vino, notándose una baja de 200,000 y pico de kilogramos de lana, y un aumento de 5.000,000 de cuartillos de vino en las importaciones de 56 á 57.

La sociedad para la instruccion elemental establecida en París propone un premio de 600 francos y una medalla de plata al autor de un libro destinado para las escuelas elementales de los pueblos rurales, en el cual se espongan al alcance de todas las edades los principios de agricultura y de horticultura, y las observaciones prácticas propias para apreciar todas las ventajas de la vida del campo y sobre la existencia que procuran los talleres en las ciudades, bajo el punto de vista de la moralidad, de la salud, de la longevidad, y, en fin, de las condiciones mas ciertas para la felicidad y el bienestar general.

VARIEDADES.

LAS NIÑAS DEL PASIG.

ANACREONTICA.

Que callen del Leréz las frescas riveras de suaves aromas, de limpio verdor que pueblan el Pasig tagalas morenas en su derredor.

Al son de la lira que alguna me templa les canto el cundiman en su propia lengua. Bituin mariquit las digo, y se alegran: pina-panaguinip con vos esta sueña sulap nang mata mo tu mirada bella siang bucong nalaman es lazo que estrecha.

Con esto al castila de veras celebran, ¿y que no les pido que no me concedan del Pasig en la orilla sobre hierva fresca á la dulce sombra de dos gumamelas mis sienes adornan de su amor en prueba. Les canto en castila canciones diversas en tonos menores que solo ese aprueban. Canto la dulzura del arpa que suena. Canto los arrollos de paloma tierna: de infame mosquito canto la refrigera: canto de Manila pálidas bellezas, que visten de piña de jusi, de seda. Los ecos repiten el son de mis cuerdas que el zéffro blando muy rápido lleva: y cuando la aurora asoma en la sierra de gualda pintando las húmedas hiervas, mis lindas tagalas se rien y alegran

los finos petates enrollan ligeras y á orillas del Pasig alegres se muestran, tendido el cabello que al suelo les llega; al agua se tiran y ostentan sus fuerzas, de cual á mi choza llegara primera; ya llegan y todas en torno me crecan, alaban mi número, mis versos celebran, y en premio me ciñen con mil gumamelas.

Catitan, de todas la mas placentera, á Titay propone, no menos discreta: Tayo qiri banca anda vos por ella, mele aquí con nisos castila poeta.

Donisa y Anday que esta sabe rema na popa na dulo tá gela que gela; y al punto preparan de tucan madera piragua chiquita que corre que vuela; y todas cantando al son de mis cuerdas del Pasig las aguas cruzamos ligeras y tienen ustedes Periquillo entre ellas. Mil gracias recibo que aqui no se espresan y todo en servicio y honor del poeta.

Del Leréz pues callen las frescas riveras: el Pasig le vence con sus gumamelas.

N. C.

REFLEXIONES SOBRE LA COQUETERIA.

POR MME C. DE B.

La coqueteria admite multitud de interpretaciones como la mayor parte de las palabras que no describen un objeto material, pero decir que no es otra cosa que el deseo de agradar es dar una definición inexacta que envuelve una calumnia levantada á todo el género humano, porque el deseo de agradar es un sentimiento universal capaz de todas las virtudes

La coqueteria es el deseo de inspirar amor sin sentirlo y se atribuye especialmente á nuestro sexo, por mas que haya hombres que intenten crear este sentimiento sin participar de él. La coqueteria tiene por única base la vanidad que lleva siempre consigo la falta de juicio. Empieza una jóven por anhelar que se la encuentre hermosa; despues quiere oírlo decir; despues no la basta este homenaje, porque aspira á una preferencia exclusiva; despues son pasiones lo que la precisa escitar; despues los celos y el odio contra las personas de su sexo, la entregan en poder del otro. Entonces sabe lo que es la coqueteria.

Algunos la celebran, otros la disculpan, otros la aconsejan, pero cuidan siempre de comentarla entre inclinaciones de que el bien como el mal pueden resultar. ¡Cuántas veces se explican la cobardía por prudencia, la avaricia por economía, la imprevisión por generosidad! No hay vicios ni virtudes que no puedan admitir causas contrarias. Considerada la coqueteria, no como una inclinación sino como un arte, será inocente ó culpable según el fin que se proponga. ¿Quien condena el ingenio puesto en juego para cautivar un marido? Cuando es preciso siguen á una idea otras que la modifiquen insensiblemente hasta que deja de ser la adecuada y en cuanto á la coqueteria por mucho que se disface nunca conseguirá verse en el número de las virtudes que nuestro sexo debe practicar. La castidad, nuestra mejor defensa, el límite de nuestro poder, sería su único apoyo y ¿Es la esperanza quien nos enseña que las coquetas son castas? Singular prueba de continencia, la que consiste en proporcionar á los hombres sensatos el desvio que producen las sospechas.

La coqueta halla sus gozes en el sufrimiento de los desgraciados que cautiva y no la de tienen obstáculos, ni conoce límites. Su mente invade las generaciones que se renuevan y si de ella dependiese, la trompeta que ha de reunirlos en el Valle de Josafat clamaria ataradora contra los resucitados que la fueron arrebatados por los tiempos anteriores al suyo. La coqueta no se contiene ante las lágrimas de una madre, ante la cólera de un esposo, ante la afrenta de un hijo, ni ante la indignación y el desprecio del mundo. Cada víctima se eleva á sus ojos como un trofeo. La vida sedentaria, las labores de su sexo, el silencio, el orden, la economía y los cuidados de la familia son para ella verdaderos sacrificios. Huye el espectáculo de las enfermedades y de la vejez. La son familiares la neutra y la calumnia, la envidia y el odio. Reune

á estas la indiscrecion, la astucia y la perfidia, presentando á los ojos de la Religion, la moral y la humanidad el ser mas monstruoso y deplorable á la vez, por que no puede confundirse con la mujer á quien una pasión consume, ni con la que descendiendo al nivel de los brutos se vende como ellos. La coqueta no tiene corazón y se cree sin precio. El envilecimiento y la miseria rodean su lecho de muerte y es raro que la sirvan de consuelo el arrepentimiento y la resignación. Tal es la senda funesta que una aberración inexplicable la obliga á recorrer.

La coqueteria en su origen no presenta á la vista cuanto tiene de aborrecible: hasta que se apodera de su víctima no aparece tal como es. Inquieta, casquivana, hipócrita, pérfida, bechando de menos el pasado, descontenta del presente, recelosa del porvenir, destruye la inocencia de los placeres de la juventud, arrebatada á la edad madura los gozes que produce el cumplimiento de los deberes y priva á la vejez de la consideración y el respeto que forman los encantos de los últimos días.

Una mujer modesta, veraz, sensible, no puede ser coqueta.

La coqueteria es incompatible con la virtud.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata inglesa John Scott, de 655 toneladas, su capitán D. Hassison, en 6 días de navegación, tripulación 20, su cargamento en lastre: consignado á la órden.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cagayan en Misamis, bergantín núm. 16 Darocano, en 12 días de navegación, con 370 bultos de cueros de vaca salados, 397 id. secos de carabao y vaca, 1,250 picos de abaca y 169 id. de sibucac: consignado á D. Ramon Gonzalez Calderon, su capitán D. Julian Pinto, y de pasajeros D. Anselmo Gomez Pastrano capitán del Tercio de Policia con un sargento primero Marcos Magabuyo.

De Subic en Zambales, panco núm. 345 S. Agustin, en 5 días de navegación, con 29,000 rajás de leña: consignado al patron Estevan Coriño.

De Romblon, goleta núm. 173 Rosario, en 7 días de navegación, con 80 picos de almásiga, 40 cavanés de sigay y 14,000 cocos: consignado al patron Don Florentino Mayor.

De Ilocos Norte, panco núm. 253 San José, en 12 días de navegación, con 370 cavanés de arroz, 70 piezas de cueros de carabao, 40 tinajas de manteca y 50 cerdos: consignado al patron Nicolás Molina.

De Boac en Mindoro, id. núm. 363 Genoveva, en 3 días de navegación, con 11,000 cocos, 36 piezas de camagón, 36 id. de malatapay, 100 pastas de brea y 7 piezas para quilo: consignado al patron Jacinto Fuentebella.

De Masinloc en Zambales, idem núm. 375 San José, en 6 días de navegación, con 3 hornadas de carbon y 8 piezas de cueros: consignado á D. Pascual Evangelista, su patron Venancio Juan.

De Tabaco en Albay, bergantín núm. 21 Rodrigo, en 5 días de navegación, con 2,000 picos de abaca y 25 fardos de guinaras: consignado á D. Antonio Rodriguez, su capitán D. Nemeo Arechavala.

De Luban en Mindoro, panco núm. 169 San Vicente, en 11 días de navegación, con 209 harigues de ipil, 10,000 rajás de leña, 700 tablas para quísame, 75 id. para suelo, 12 vacas vivas, 14 cavanés de sigay y 20,000 bejucos partidos: consignado al patron José Viña.

De Pangasinan, pontin núm. 86 Santa Filomena, en 7 días de navegación, con 470 pilopes de azucar, 300 picos de sibucac, 250 cavanés de arroz, 20 piezas de cueros de carabao, 10 cerdos y 500 cocos: consignado al patron Máximo Jovella.

De Ilocos Sur, panco núm. 34 San Antonio, en 9 días de navegación, con 700 cavanés de arroz, 40 cajones de añil y 40 picos de sibucac: consignado á D. José Negro, su patron Petronilo Alcáparas.

De Gumbal en Iloilo, goleta núm. 175 Nuestra Señora de la Merced, en 16 días de navegación, con 570 picos de sibucac y 100 piezas de sinamay: consignado al patron Mariano Galos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Mangarin en Mindoro, panco núm. 387 Resurrección.

Para Ilocos Norte, id. núm. 278 Esperanza, y de pasajeros D. Felipe Llopis Subteniente retirado con su esposa.

Para la Union, id. núm. 176 Rosario.

Para Ilocos Sur, id. núm. 368 Santo Cristo.

Para id. id., id. núm. 389 Consuelo.

Para id. id., id. núm. 216 Santa Filomena.

VIGIA DE MANILA.

DIA 10 DE FEBRERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. N. E. flojo, y mar tendida en la exploración la fragata anunciada por el Oeste es inglesa de Hong-kong en lastre dió fondo en la barra entre 7 y 8 de la mañana, el bergantín entrante es el nombrado Rodrigo procedente de Albay.

El Corregidor á las seis y media de la mañana viento N. N. E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera despejada viento N. flojo y mar llana.

A las cinco id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 9 DE FEBRERO DE 1858.

Reses vacunas. Machos 38 } 42
Hembras 4 }
Puercos 32 } 34
Lechones 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos 4

Total de cabezas. 80

AVISOS.

La fragata española Guadalupe saldrá para Cádiz el 25 del presente mes...

La fragata española Cervantes dará la vela para Cádiz, el sábado 13 del corriente...

Para Emuy, saldrá el 13 del actual el bergantin SALVE V. MARIA...

Para Chanjay, saldrá del 13 al 15 del actual la barca española PRECIOSA...

Para la Union, saldrá en breve el pontón ALEJANDRINO...

Para Guimbal, saldrá dentro de esta semana la goleta S. ESTEBAN...

Para Bohol y Camiguing, saldrá en toda la semana entrante...

El bergantin español Catalan se venderá en pública almoneda el jueves 11 del corriente...

2.ª Brigada de Artilleria. Junta Económica. Debiendo esta seccion comprar para la construccion de varias prendas...

Para hoy y mañana á la una en punto se principiará la almoneda de los muebles del Sr. D. Leon de Ormaechea...

Consulado de Francia EN MANILA. El viernes 19 del presente mes, á las doce en punto...

Vino tinto. 25 á 40,000 litros (10,840 galones españoles). Ron. 40,000 . 10,840 .

Se adjudicarán igualmente 300 camisetas de punto. Las personas que deseen hacer postura, podrán tomar nota del pliego...

Se necesita un cochero bueno en la calle de Magallanes núm. 29.

Revista General DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA publicada en Madrid bajo la direccion del E. S. D. Pedro Gomez de la Serna.

En esta imprenta se siguen recibiendo suscripciones, á esta importante publicacion. Hay algunos ejemplares de todo lo publicado en 1857, que se recibe con la mayor puntualidad.

Los Sres. abonados por todo el año de 1857 se servirán renovar el importe de la suscripcion del presente á fin de dar el oportuno aviso por el prócsimo correo...

El dia 7 del corriente se ha salido de la casa núm. 41 de la calle de Palacio una perrita de laza blanca esquilada de medio cuerpo.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que se ha establecido provisionalmente un casa de los Sres. Routhier y Meyer...

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 39 calle de Palacio en la Real núm. 21 están las llaves.

Se alquila la hermosa casa frente al cuartel núm. 9 calle de Palacio núm. 12: darán razon en el martillo de D. José N. Molina.

Se alquila la casa de la calle Real núm. 3, equina á la de la calle del Arzobispo: de su precio y llaves darán razon en la Procuracion del convento de S. Agustín.

COMPRAS Y VENTAS.

En la imprenta de este periódico hay de venta sueltas y por cientos, Notas declaratorias para sacar efectos á consumo de la Aduana.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. Manila. POLVOS PURGATIVOS DE ROGE. Para preparar uno mismo la limonada purgativa gaseosa...

Interesante. La sal de España que se vende en la calle Nueva de Binondo, casa núm. 43, se va concluyendo por reunir las cualidades de ser de superior calidad y barata...

En la calle de la Victoria número 7, hay de venta un caballo de montar de pelo rosillo, de seis cuartas y dos dedos de alzada...

En el despacho de vinos y comestibles del Montañés, sito al costado del Cabildo, se vende lo siguiente: Papas de Benguet, jamones de Europa, fideos por cajas...

Fábrica americana de carruages en Sto. Cristo. Recibidos últimamente para vender por mayor y menor fierros superiores de las manas cuadrados, redondos, ovalados y para llantas.

En el pueblo de Quiapo, primera calle á la izquierda despues de la plaza y primera casa á mano derecha, se vende un carruaje con su pareja buena y guarniciones...

En la calle de Magallanes número 23, se vende varios muebles y macetas. En 40 pesos un solar rectorio á la hacienda de Baleta...

Una partida de quesos de 8 á 10 libras cada uno, se vende en la Escolta tienda de José Vicente Gomez.

Se aguarda de un momento á otro por la Maria Luisa, 400 cajas coñac francés, 200 id. id. marca del águila, 200 id. ginebra.

El antiguo establecimiento de D. Jacobo Guittet en la Escolta núm. 4. Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ajonjes, aceite de oliva de Marsella y coñac Rouzaud.

Almacen del Ancla calle de S. Jacinto núm. 3, se ha recibido rica mantequilla holandesa y quesos de bola, id. muy frescos.

En la calle de la Audiencia núm. 2, se vende en 420 pesos un fuerte carruaje en buen uso y de moda, con su correspondiente pareja de caballos de excelentes cualidades...

Cocos blancos finos, marca del General Espartero, se venden á siete pesos pieza, en la calle de Anloque, almacén de Perez.

En el almacén de papel del que suscribe calle Real de Manila, se venden al contado los efectos que a continuación se expresan...

Vino tinto muy bueno á 4 ps. damajuana sin casco y en plata, jerez superior á 10 ps. damajuana sin casco y en moneda que no esija cambio, moscatel id. á 10 ps. en id., anisado de Mallorca espíritu de 36º, escalfador de infanteria de España del año pasado á 1 peso 4 rs. ejemplar, ficticias de infanteria en 3 tomos hasta el 3.º comprende las evoluciones de línea á 4 ps. ejemplar en plata, manual para los cabos y sargentos en 1 tomo á 1 peso 4 rs., cruces de Jolá, de Isabel Segunda para las clases de oficiales á 10 ps. una en moneda que no esija cambio, charreteras para los capitanes de infanteria á 12 ps. par en id., id para los subalternos de á 9 ps. en id., máquinas para colocar ojeteros en los corses etc. á 2 ps. una, cajas con ojeteros á 1 peso 4 rs. una, cinta elástica negra para los canas, tocancas de charol y con elástico á 5 ps. par en plata, id. de ruseh y con elástico á 4 ps. 4 rs. en id., id. de cuero y con id. á 4 ps. 4 rs. en id., óperas completas para canto y piano, sobres con pistón para cerrar cartas y otros varios efectos...

En la casa del chino Valentin junto al tribunal de Quiapo, se venden libros de jurisprudencia, historias y obras de méxico, cuadros, ropas, colecciones de caracoles y alhejas de plata y oro.

En el entresuelo de la calle Real casa núm. 21, se vende un reloj saboneta de oro con su cadena, en el módico precio de cinco onzas en oro. De ello dará razon Santiago Hernandez.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Onzas se compran á 21 pesos.

Fábrica de velas de cera Situada en la Escolta fábrica de Jabones. Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

FABRICA AMERICANA DE CARRUAGES. Cueros ingleses para toldas. Charoles de Europa para tapa lodos. Id. id. para guarniciones. Gamusas de tafletes blancos. Paños de varios colores y calidades. Seda labrada doble.

Genero encargado al propósito, recomendables para alquileres por su fortaleza y colores. Genero esmaltado negro. Franjas anchas y angostas de seda. Piezas de cotón blanca. Cintás para persianas. Id. para siachas de monturas. Borlas de flecos para agarraderas. Motas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Borlas para cortinillas y pescantes. Fiecos para cortinillas y pescantes de tumba.

Alfombras con flecos y sin ellos. Guarniciones de Europa. Bidas sueltas de id. Hilo de Europa. Muebles para cortinillas. Mantilletes para guarniciones. Látigos y sejaderos. Ganchos y argollas para trapales. Botones de marfil, plateados y broncesados. Cerraduras y visagras para puertas. Tornillos de Europa con tuercas. Id. id. para madera. Hevilas de todas clases y banquitos para agarraderas.

Pintura de todos colores. Barniz imperial. Agua raz y secante. Pinceles para barnizar mas barnices que los que se han concluido anteriormente. Cerda en bruto para ralleños. Cristales de reserva para faroles. Muebles y ejes de patente. Ejes de sebo de Europa para cañones. Acero de tres dimensiones para muelles. Papel lija ó esmeril. Puntas de bronce y fierro para varas de cañones. Id. id. para lanzas. Agarraderas para berlinas y carruages. Bocas masas de fierro y bronce. Ule para pes-brones. Planchas de Europa para abanicos. Estiradores y torallitos con tuercas para toldas. Abanicos de Europa para id. Faroles preciosos de varias clases. Tablas finas de Europa, casi de mismo precio que las del país.

NOTA.—Para la comodidad de los compradores, se venderán dichos efectos por mayor y menor en monedas que no esijan cambio. Tambien se vende un tres por ciento berlina (en comision).

En el almacén del Oriente situado en el puente de Binondo, á mano derecha, hay canastos de papeles vendidos de China por el bergantin TIEMPO muy buenos y frescos tambien hay los efectos siguientes como son: ternera en estofado, pedruz compuesto, jamon con tomates, chorizos, pavos, coliflor, repollos, cauciles, todos en latas muy esquisitos, quesos de bola muy fresca anisado superior en damajuana, id. corriente, jerez superior y corriente id. tinto superior y corriente, y otros demas vinos y comestibles de Europa y se despachan á precios sumamente arreglados.

Papel de venta en la calle de Anloque, almacén del que suscribe. Catalán de 1ª del fabricante Romani, resma. 4 4 G ron. 2ª id. id. 4 4 Par. 3ª id. id. 3 4 D. 4ª id. id. 3 4 dan. Id. marquilla, marca mayor, 25 pliegos. 1 6 P. Id. id. marca mediana, 25 pliegos. 2 6 por. Cajas, rayado para cartas. 2 2 rís. Paquetes, id. id. 1 4 Sar. Id. delgado para el istmo. 1 4 I. Cajas de cien sobres. 1 6 T. Libritos de papel para cigarrillos, gruesa. 1 7 may.

Buena ocasion para los que deseen lucirse en la calzada. Se vende una magnífica pareja de caballos moros jóvenes, sin resaca y muy diestros al pescante en el almacén de D. J. V. Gomez, Escudaran razon.

RECIBIDO POR EL CLIPER GUADALUPE y se venden en el almacén del Anloque Calle de S. Jacinto núm. 3. Aguardiente de 36 grados á 380 ps. la pipa, 14 ps. arroba y 1 ps. botella. Jerez superior á 180 ps. la pipa, 90 la media, 25 el barril de 40 bas y 4 rs. botella. Moscatel id. á 210 ps. la pipa, 107 la media, 30 el barril de 40 robas y 4 rs. botella. Amontillado id. á id. id. Mslaga id. á 140 ps. la pipa, 70 la media, 18 el barril de 4 arrobas y 3 rs. botella. Aguardiente de 30 grados á 300 ps. la pipa, 160 la media, 160 el barril de 4 arrobas y 6 rs. botella. Vino tinto Benicarló á 75 ps. pipa, 40 la media, 3 la arroba y 2 ps. botella.

Anisado de Mallorca superior embasado en Europa á 6 ps. 4 rs. majuana y 4 rs. botella, tomando cantidad que pasen de 100 garrallos se hará alguna rebaja con todo su casco. Garrañones chicos de id. á 3 1/2 ps. con casco. Vino de Burdeos á 6 ps. caja y 5 rs. botella. Champaña superior á 8 ps. caja y 6 rs. botella. Cerveza y poter á 12 ps. barril y 2 1/2 rs. botella. Licores surtidos á 7 ps. caja y 6 rs. botella. Coñac del águila á 8 ps. caja y 6 rs. botella. Ginebra holandesa de á 15 frascos á 8 ps. caja y 6 rs. frasco. Bacalao de Noruega muy fresco á 2 ps. libra. Cuñetes de aceitunas á 2 ps. y 12 rs. Garbanzos muy tiernos á 4 ps. arroba. Garbanzos id. á 3 1/2 ps. arroba. Chicharos id. á id. Lentejas id. á 3 ps. id. Abichuelas americanas muy tiernas á 2 ps. id. Botijas de aceite á 2 ps. una y 3 rs. botella. Vinagre de yema á 60 ps. pipa, 20 rs. arroba y 1 1/2 botella. Jasmones gallegos á 3 rs. libra. Salchichón á 1 peso libra y 5 10 rs. id. Latas alimenticias de una infinidad de clases á 10 rs. lata entera. Id. de sardina á 9 rs. lata entera, 4 1/2 la media y 2 1/4 la cuarta. Id. de alcacuciles de 1/4 arroba á 2 ps. id. 1/2 á 1 peso. Id. de coliflores de id. á id. id. Id. de chorizos de 1/4 arroba á 3 ps. Id. de 1 arroba de pimiento molido á 6 ps. y 3 rs. libra. Orégano y laurel á id. Pases moscateles muy frescas á 3 rs. libra. Dátiles á 2 rs. libra. Almendras á 4 rs. libra. Lata de higos de 1/4 arroba 1 peso. Frutas de Europa de varias clases á 2 ps. el frasco de 6 libras y 1 peso mas chicas.

Cajas de fideos de á 1/2 arroba á 22 rs. caja y 2 rs. libra. Barricas de harina americana á 15 ps. barril y 2 ps. arroba. Cuñetes de aneochos de 1 arroba á 4 ps. Papas de California á 6 rs. arroba. Id. de China muy gordas y frescas á 1 peso arroba.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.